

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SANCHEZ CARDENAS SERVICIOS Y CONEXOS CÍA. LTDA.**

En Quito DM, a 19 de abril del 2019, a las 09h45 horas, en la Av. de los Shyris 1240 y Portugal, Edificio Albatros, oficina 701, en esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: el socio señor Marco Vinicio Sánchez Cárdenas, por sus propios y personales derechos; y, la socia señora María Cecilia Cárdenas Moreano, por sus propios y personales derechos; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Por decisión unánime, actúa como Presidente de la sesión la señora María Cecilia Cárdenas Moreano; y, actúa como Secretario de la sesión el señor Marco Vinicio Sánchez Cárdenas. La Presidencia consulta a los presentes, si están de acuerdo en conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Presentación e informe del Balance General al 31 de diciembre del 2018.
2. Presentación del informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2018.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y del orden del día, la Presidencia solicita a Secretaría, formar la lista de asistentes, que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
MARCO VINICIO SANCHEZ CARDENAS	\$ 320,00	320	80
MARIA CECILIA CARDENAS MOREANO	\$ 80,00	80	20
TOTAL	\$ 400,00	400	100

El Secretario deja constancia, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1.- Presentación e informe del Balance General al 31 de diciembre del 2018.-

Respecto al primer punto del orden del día planteado, la Presidencia de la Junta pone a consideración de los socios el Balance de la compañía. Luego de una breve deliberación, la Junta de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el balance presentado y le autoriza al Gerente General para presentarlo al órgano de control correspondiente.

2.- Presentación del informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2018.-

Respecto al segundo punto del orden del día planteado, la Presidencia de la Junta pone a consideración de la misma, el informe de la Gerencia General y da lectura al mismo. Terminada la lectura, luego de una breve deliberación, la Junta de Socios resuelve por

SANCHEZ CARDENAS SERVICIOS Y CONEXOS CIA. LTDA.

unanimidad, aprobar el informe de la Gerencia General y autoriza que el mismo sea presentado al órgano de control correspondiente.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Junta de Socios aprueba la presente acta por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h15.-

Para constancia de lo anterior, firman los asistentes.

/



Marco Vinicio Sanchez Cardenas
Socio



María Cecilia Cárdenas Moreano
Socia



María Cecilia Cárdenas Moreano
Presidente de la Junta
PRESIDENTE



Marco Vinicio Sanchez Cardenas
Secretario de la Junta
GERENTE GENERAL